MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ
INTENDENCIA MUNICIPAL
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala

RESOLUCIÓN INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 195/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA LA EJECUCIÓN DEL LLAMADO Y LOS PLANOS, PLANILLA DE COMPUTOS MÉTRICOS Y PRESUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2021 "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADOS EN LA COMPAÑÍA YBYZUNU" CON ID N° 400635. ----------

Guarambaré, 02 de agosto de 2021

VISTA: La necesidad de aprobar la ejecución del llamado y los planos, planilla de cómputos métricos y especificaciones técnicas a ser utilizados para la ejecución del llamado a Contratación Directa (CD) N° 38/2021 "Construcción de pavimento tipo empedrados en la Compañía Ybyzunú" con ID N° 400635. ----------

CONSIDERANDO: Que el artículo 51° de la Ley Orgánica Municipal Nº 3966/2010 menciona: Son atribuciones del intendente municipal

Inciso b) promulgar las Ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarlas;

Inciso j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones.

Que el art. 235° de la Ley Orgánica municipal menciona: Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades y organismos de derecho público y privado

Que el Intendente Municipal de la ciudad de Guarambaré, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1°: APROBAR la ejecución del llamado y los planos, planilla de cómputos métricos y especificaciones técnicas a ser utilizados para la ejecución del llamado a Contratación Directa (CD) N° 38/2021 "Construcción de pavimento tipo empedrados en la Compañía Ybyzunú" con ID N° 400635 según detalle:

Ubicación: Calle pública entre calle publica esquina Arsenio Vaesken de la compañía Ybyzunú

Puntos geo referenciados: P1: N: 71883982,81; E:455760,40; P2: N: 7183980; E: 455516,83;

Superficie a Intervenir: 1.400 m^2

Ubicación: Calle Pública esquina Ruta Guarambaré de la compañía Ybyzunú

Puntos geo referenciados: P1: N: 7183980,20; E: 455833,03, P2: N: 7183984,89 E: 455897,13

Superficie a Intervenir: 450 m^2

Art. 2°: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ * SECRETARIA GENERAL *

……..
Lic. Sonia Beatriz Toledo
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ * INTENDENCIA MUNICIPAL *

……..
Dr. José Asunción Vallejos
Intendente Municipal